

+41227331429



Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otros Organismos Internacionales
Ginebra, Suiza

No. 523/DH/2009 M-11

La Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra presenta sus atentos saludos a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos – Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares – y tiene el honor de hacer de su conocimiento que el Gobierno de Guatemala ha decidido presentar la candidatura del Embajador Miguel Ángel IBARRA GONZALEZ, Viceministro de Relaciones Exteriores, para ocupar una de las vacantes de dicho Comité.

La Misión Permanente de Guatemala agradecería se registre la presentación de dicha candidatura y se complace en remitir adjunto para información y lo que haya lugar, la hoja de vida del Embajador Ibarra.

La Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos – Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares –, las muestras de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 4 de septiembre de 2009

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores
Migratorios y de sus Familiares
Ginebra, Suiza

+41227331429

Miguel Angel Ibarra González

Guatemalteco

Casado

Administrador de Empresas

Teléfono: 2410-0020



Preparación Académica

Es licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Politécnico Nacional de México, diplomado en Ciencias Políticas por el Centro de Estudios Democráticos de América Latina, en Costa Rica; realizó estudios sobre políticas internacionales en Venezuela y España y estudios de teología en el Centro Teológico de Centro América.

Actividades profesionales

Es diplomático de carrera, incorporado al escalafón del Servicio Diplomático de la República de Guatemala como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

En la actualidad desempeña el cargo de Viceministro de Relaciones Exteriores, donde tiene como atribuciones relevantes dirigir el Centro de Atención al Migrante, la política consular y el funcionamiento de los consulados de Guatemala en el exterior.

Participa en foros intergubernamentales y con institucionales públicas, nacionales e internacionales, relacionadas con el tema de migrantes.

Formuló una propuesta de política pública para atender a los migrantes guatemaltecos, la cual fue aprobada por el gobierno de la República para mejorar la atención a los connacionales.

Su visión integral del fenómeno migratorio le permitió incluir dentro de esa política pública, la atención a las comunidades de origen de los migrantes. Y en este contexto, promovió el desarrollo de una campaña de prevención sobre los riesgos de la migración indocumentada.

Durante su gestión se ha logrado fortalecer la red consular y se han dinamizado los consulados móviles, por medio de los cuales se acerca la atención institucional a los migrantes, al tiempo que facilita la comunicación entre ciudadanos y autoridades.

+41227331429

Asimismo, apoyó y participó en actividades de capacitación jurídica para cónsules guatemaltecos acreditados en los Estados Unidos de América, donde brindó valioso apoyo académico la Universidad de Denver.

Contribuyó al fortalecimiento de un sistema virtual, que permite a los migrantes guatemaltecos realizar gestiones en las oficinas de los consulados y con ello resolver sus asuntos, sin tener que llegar a las mismas, ahorrándoles valioso tiempo y recursos.

Como viceministro, responsable de atender a los migrantes guatemaltecos, ha privilegiado el diálogo y ha reconocido interlocutores de las distintas comunidades de guatemaltecos en el exterior, para hacerlos partícipes en la implementación de programas de atención al migrante.

En ese contexto, propuso la ampliación de la cobertura del plan de justicia global, que se inició en 2008, en las 11 oficinas consulares de Guatemala en los Estados Unidos de América, brindando importante atención a los connacionales.

Ha fortalecido las relaciones en el marco del programa de trabajadores temporales de guatemaltecos en Canadá, el cual ha dado excelentes resultados a sus beneficiarios. Esa experiencia lo ha impulsado a realizar gestiones en otros países, para suscribir convenios de programas similares.

Tiene participación activa en el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), un órgano multisectorial del Estado, el cual es presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Participó en actividades de reflexión y de preparación de la política pública sobre trata de personas, la cual es de singular importancia para el país, habida cuenta de que este problema aparece relacionado con el fenómeno migratorio.

En ese entorno, apoyó la formulación y ejecución de una intensa campaña pública de información para prevenir la trata de personas bajo el slogan: NO MAS TRATA DE PERSONAS.